

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****159****JAÉN NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Inmaculada González Vera, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 4 de Jaén.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 257/2021, se ha acordado citar a Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L., como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 27 de octubre de 2021, a las 11:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida de Madrid, número 70, tercera planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado de lo social, copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Dentoesthetic Centro de Salud y Estética Dental, S. L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Jaén, a 6 de mayo de 2021.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/16.587/21)

